

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 150/2022 - P.Ley

AUTOR: MARTIN Juan Carlos

EXTRACTO: De promoción de la enseñanza de la Lengua de Señas Argentina (LSA), en las instituciones que imparten educación formal en todo el territorio de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION** adhiriendo la dictámen obrante a fs. 22/23 propuesto por la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.

SALA DE COMISIONES

AVILA

JOHNSTON

ALBRIEU

ABRAHAM

CASAMIQUELA

FERNANDEZ Roxana Celia

MARTIN

NOALE

SOSA

SZCZYGOL

YAUHAR

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Junio de 2022